



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO
ESCUELA DE POSTGRADO



MAGÍSTER EN DERECHO AMBIENTAL



postgrados.derecho.uchile.cl



PRESENTACIÓN

El Magíster en Derecho Ambiental de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, busca promover la transmisión de conocimiento especializado en el área del Derecho Ambiental en el marco de los desafíos actuales y de la excelencia académica. Se busca desarrollar habilidades que permitan resolver problemas jurídicos de alta complejidad en el ámbito público, privado y/o la sociedad civil; con énfasis en los desafíos que plantean la crisis climática y ecológica para la aplicación e interpretación de los marcos jurídicos vigentes, desde una óptica integrada.

POR QUÉ ESTUDIAR UN MAGÍSTER EN LA UCHILE



CUERPO ACADÉMICO DE EXCELENCIA:

Integrado por destacados(as) académicos(as) de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile y por profesores(as) invitados(as) de universidades nacionales y extranjeras.

OBJETIVOS

Objetivo general

El Magíster en Derecho Ambiental es un programa de perfil profesional que persigue que los(as) estudiantes desarrollen competencias enmarcadas en el Derecho Ambiental que permitan a abogados(as) y Licenciado(a) en Ciencias Jurídicas y Sociales fortalecer su ejercicio profesional para la resolución de conflictos jurídicos de alta complejidad en el ámbito público, privado y/o desde la sociedad civil; con énfasis en problemas marcados por la crisis climática y ecológica.



Objetivos específicos

Son objetivos específicos del Programa:

01

Comprender los desafíos actuales del Derecho Ambiental dentro del ejercicio profesional, ya sea desde el ámbito público, privado y de la sociedad civil.

02

Aplicar de forma práctica los conocimientos y herramientas profesionales adquiridas en el Programa, en especial, en la resolución de casos jurídicos de alta complejidad tanto del Derecho del Medio Ambiente como en el ámbito interdisciplinario.

03

Analizar crítica y reflexivamente los fundamentos del Derecho Ambiental en el ámbito internacional y nacional, considerando su evolución y desarrollo actual.

DIRIGIDO A

El Programa está dirigido principalmente a abogados(as) y Licenciados(as) en Ciencias Jurídicas y Sociales.



ADMISIÓN

REQUISITOS DE POSTULACIÓN:

Abogados(as) o Licenciados(as) en Ciencias Jurídicas y Sociales, cuyo título profesional o grado sea obtenido en Chile o en el extranjero. En el último caso, se deberá acreditar una formación previa acorde a los fines y exigencias del Programa, lo cual será evaluado por el Comité

Académico mediante un examen de conocimientos o competencias en la disciplina del Programa, u otros mecanismos que permitan comprobar objetivamente el nivel de preparación de cada postulante.

ETAPAS DE POSTULACIÓN:

1

Revisión del instructivo de postulación y documentos de postulación. Descarga el instructivo de postulación en sección de descargables de la página web.

2

Postulación online: completar formulario de postulación en <https://postulacionpostgrado.uchile.cl/>

3

Entrega de documentación original y entrevista con el Comité Académico en caso de ser necesario.

RESULTADOS DE POSTULACIÓN:

El resultado de la postulación será comunicado al interesado(a) por correo electrónico una vez realizado el proceso de selección por el Comité Académico del Programa. El envío de los documentos de postulación no asegura el ingreso al Programa.

La Escuela de Postgrado se reserva el derecho a no impartir el Programa si no existe el número mínimo de alumnos(as) requeridos.

DOCUMENTOS DE POSTULACIÓN



Fotocopia de la cédula de identidad o pasaporte



Currículum vitae actualizado



Certificado de título o de grado (copia legalizada)



Certificado oficial de notas de los estudios universitarios



Certificado de ranking de egreso o, en su caso, certificado de la universidad de origen indicando que no lo otorga



Carta de declaración firmada por el(la) postulante en la que deberá expresar que la información presentada es verídica



Carta de intención firmada en la que el(la) postulante expone sus motivos para postular al Programa



Carta de compromiso de contratación de un seguro de salud, en caso de que el(la) postulante sea extranjero(a).



Referencia(s) y/o carta(s) de recomendación.

EXTRANJEROS:

En el caso de los(as) postulantes extranjeros(as), el certificado de título o grado, el certificado oficial de notas y el certificado de ranking de egreso deberán acompañarse debidamente legalizados o apostillados. Además, deberán acompañar una carta de compromiso de adquisición de un seguro de salud que deberán contratar si son aceptados.

PERFIL DE EGRESO

PERFIL PROFESIONAL:

Los(as) graduados(as) del Magíster en Derecho Ambiental serán capaces de brindar asesorías y dar alternativas de solución a problemas jurídicos de mayor complejidad en el ámbito del Derecho del Medio Ambiente y sus áreas afines, a partir del marco jurídico vigente y en base al análisis crítico de los desafíos actuales de la disciplina.

PLAN DE ESTUDIOS

- Programa semestral
- Incluye cursos y seminarios obligatorios y cursos electivos, más la actividad de graduación (Actividad Formativa Equivalente a Tesis y su correspondiente defensa).

1. Cursos obligatorios: 5 créditos, 24h lectivas (8 semanas)

Son cursos obligatorios aquellos que abordan temáticas y bases estructurales, y elementales del Derecho Ambiental contemporáneo. Son esenciales y fundamentales para la formación y especialización de profesionales dentro del área del Derecho Ambiental.

2. Electivos: 5 créditos, 24h lectivas (8 semanas)

Son electivos aquellas materias especializadas dentro del Derecho Ambiental.

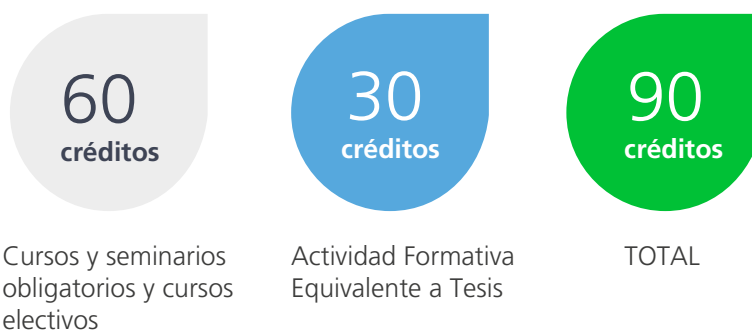
3. Seminarios Obligatorios: 5 créditos, 24h lectivas (8 semanas)

Son cursos que tratan temáticas que constituyen nuevos desafíos para el ejercicio profesional de los/as abogados/as dedicados al Derecho Ambiental y buscan reforzar la comprensión aplicada del Derecho Ambiental.

4. Seminarios AFE: 30 créditos (8 semanas)

Son cursos destinados a otorgar las bases teóricas y prácticas para desarrollar el trabajo final AFE (Actividad Formativa Equivalente a Tesis) y el seguimiento de su elaboración.

La obtención del grado de Magíster en Derecho Ambiental procederá después de haber completado los créditos correspondientes a:



PLAN DE ESTUDIOS

MALLA

PRIMER SEMESTRE

CURSOS

- Curso Obligatorio I "Teoría del Derecho y Regulación Ambiental"
- Curso Obligatorio II "Relación del Medio Ambiente. Derecho Internacional, Derechos Humanos y Constitución"
- Curso Obligatorio III "La Orgánica Ambiental"
- Curso Electivo I "Derecho y otras áreas del conocimiento. Sociedad y Economía"

SEGUNDO SEMESTRE

CURSOS

- Curso Obligatorio IV "Derecho Procesal Ambiental"
- Curso Obligatorio V "Cumplimiento de la Normativa Ambiental: Control, Incentivos y Responsabilidad"
- Curso Electivo II "Instrumentos de Regulación Ambiental: Medio Ambiente y Economía"
- Curso Electivo III "La Protección de los grupos y ecosistemas vulnerables"

TERCER SEMESTRE

CURSOS

- Curso Electivo IV "Orden Planetario y Colaboración entre Estados"
- Curso Electivo V "Actividades Productivas, Ambiente y Naturaleza"

SEMINARIOS

- Seminario Obligatorio I "Relacionamiento Comunitario: Interfaz Derecho y Sociedad"
- Seminario Obligatorio II "La litigación climática y ambiental"

CUARTO SEMESTRE

SEMINARIOS

- Seminario AFE I
- Seminario AFE II

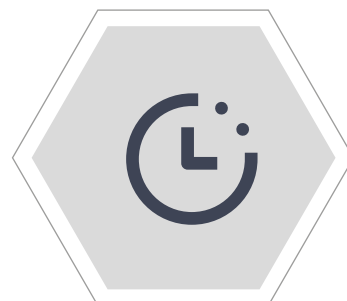
INFORMACIÓN GENERAL



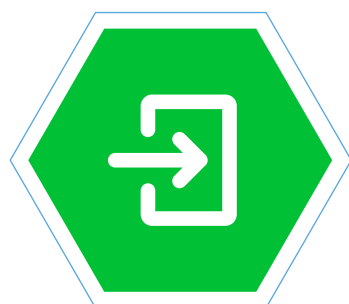
INICIO DE CLASES:
Miércoles 15 de abril de 2025



DURACIÓN:
Ciclo lectivo: 3 semestres
AFE: 1 semestre



HORARIOS:
Miércoles de 18:00 - 21:00 hrs.
Viernes de 16:00 - 19:00 hrs.



INICIO DE POSTULACIONES:
01 de octubre 2024



MODALIDAD:
Presencial



VALOR ARANCEL:
Arancel total: \$7.500.000.-



MATRÍCULA:
Matrícula anual: \$185.300
(valor de matrícula referencial,
en base al año 2024).



COORDINADORA ACADÉMICA:
Dra. Pilar Moraga Sariego

DESCUENTOS

El Programa de Magíster cuenta con variados descuentos que no son acumulables entre sí.

CUERPO ACADÉMICO

PROFESORES(AS) NÚCLEO

1. Dra. Pilar Moraga Sariego
2. Dr. Ezio Costa Cordella
3. Mg. Daniela Ejsmentewicz Cáceres
4. Mg. Patricio Leyton Florez
5. Dr. Simón Accorsi Opazo
6. Mg. Ximena Insunza Corvalán
7. Mg. Cristóbal Osorio Vargas
8. Dr. Francisco Agüero Vargas
9. Dr. Luis Valentín Ferrada Walker
10. Dra. Flavia Carbonell Bellolio
11. Dr. Salvador Millaleo Hernández
12. Dr. Jaime Gallegos Zúñiga
13. Dr. Jorge Aranda Ortega
14. Mg. Marcelo Olivares Cabrera

PROFESORES(AS) COLABORADORES(AS)

1. Mg. Valentina Durán Medina
2. Dra. Laura Gallardo Klenner
3. Dra. Anahí Urquiza Gómez
4. Dr. Rodrigo Palma Benhke
5. Mg. Catalina Medel Lucas
6. Mg. Jorge Ossandón Rosales
7. Dra. Brigitte Leal Vásquez
8. Dr. Luis Cordero Vega
9. Dr. Diego Pardow Lorenzo
10. Prof. Titular María Teresa Infante Caffi

PROFESORES(AS) COLABORADOR(AS) EXTERNOS(AS)

Dra. Dominique Hervé Espejo

PROFESORES(AS) VISITANTES

1. Dra. Carina Costa de Oliveira, Universidad de Brasilia
2. Dra. Lina Muñoz Ávila, Universidad del Rosario de Colombia
3. Dr. Rodrigo Polanco Lazo, Universidad de Bern
4. Dr. Antoni Pigrau Solé, Universidad Rovira de Virgili



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO
ESCUELA DE POSTGRADO



Lugar:
Pío Nono N° 1, Piso 4,
Providencia, Santiago.



Correo:
magisterambiental@derecho.uchile.cl